



Iztapalapa, Ciudad de México, 16 de noviembre de 2024

BOL. 64/161124

REFORMA JUDICIAL, PILAR FUNDAMENTAL PARA EL SEGUNDO PISO DE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN: ALEIDA ALAVEZ

La reforma judicial es uno de los pilares fundamentales del segundo piso de la Cuarta Transformación que fortalece el vínculo entre la justicia y el pueblo, sostuvo la alcaldesa de Iztapalapa, Aleida Alavez Ruiz.

Al participar en una asamblea informativa sobre la Reforma Judicial realizada en la Macroplaza de Iztapalapa y ante cientos de personas, subrayó que la justicia es un componente esencial para consolidar la democracia, que no debe permanecer como un ideal lejano, sino como una realidad cercana y tangible para todas las personas.

Señaló que la reforma representa una renovación crucial del Poder Judicial, orientada a erradicar la corrupción y los privilegios injustificados que históricamente beneficiaron a una élite oligarca.

"Lo que esta reforma está buscando es que las y los juzgadores estén más cerca de las necesidades de la ciudadanía", dijo.

Uno de los puntos más innovadores es la elección popular de altos cargos judiciales, como ministras y ministros de la Suprema Corte.

Alavez Ruiz sostuvo que a través de la elección de jueces, magistrados y ministros la voz del pueblo será escuchada no sólo en el ámbito legislativo y ejecutivo, sino también en la aplicación de las leyes.





La alcaldesa destacó que la reforma refuerza el estado de derecho y plantea la justicia desde una perspectiva más humana y sensible, que deja atrás la visión de un sistema judicial al que sólo puede acceder quien puede pagarlo.

"Con estas medidas, se busca construir un Poder Judicial que observe, escuche y atienda de manera directa las problemáticas de la ciudadanía y con ello México se acercará también a la paz que se anhela", reiteró.

En el encuentro participaron Mariano Dávalos de los Ríos, en representación de la ministra Yasmín Esquivel Mossa; Mariano Dávalos de los Ríos; secretario de Estudios y Cuenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y Enrique de Jesús Durán Sánchez, juez noveno Civil y Mercantil del Poder Judicial de la Ciudad de México.

--O--

